PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0795/2020.

DIP. VALENTÍN MALDONADO SALGADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículos 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; en relación con los artículos 89, 146 y 261, penúltimo párrafo, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; y en atención al comunicado **CCM/CCTEI/117/2020** de fecha 29 de septiembre de 2020, signado por Usted; me permito informarle que en la sesión celebrada en fecha citada al rubro se dio cuenta de su petición de ampliación de turno para la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto de la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 789 bis y se adiciona un párrafo al artículo 1281 del Código Civil del Distrito Federal.** Asimismo, le comunico que, derivado del análisis de la misma esta Mesa Directiva **no ha autorizado** la ampliación de turno del asunto en cita. Se anexa copia de la iniciativa de referencia.

Por lo anteriormente expuesto, la iniciativa en comento, ha quedado turnada para su análisis y dictamen en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA